

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DURALUM S.A. " REUNIDA EL DIEZ Y OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, 18 de marzo del 2014, a las 09H30, en la oficina de la compañía, ubicada en el kilómetro 8.5 de la vía a Duran Tambo del Cantón Duran, provincia del Guayas, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía **DURALUM S.A.:**

Accionistas	Capital Suscrito y pagado	Número de acciones	Valor nominal
Ing. Andres Kozhaya Abuhayar	\$ 500,00	500	\$ 1,00
Ing. Gonzalo Kozhaya Abuhayar	\$ 500,00	500	\$ 1,00
Ing. Ignacio Kozhaya Abuhayar	\$ 500,00	500	\$ 1,00
Holding ECUAKOZABU S.A. Representada por Ing. Ignacio Kozhaya Abuhayar	\$ 48.500,00	48.500	\$ 1,00
Totales	\$ 50.000,00	50.000	

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2013;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisario, por el ejercicio económico del 2013;
3. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico del 2013
4. Resolución sobre los resultados obtenidos en el ejercicio del 2013;
5. Elección del Comisario principal de la compañía.

Preside esta sesión el Sr. Gonzalo Kozhaya Abuhayar, quien actúa como Presidente, y como Secretaria ad-hoc actúa la Sra. Andrea Kozhaya Abuhayar.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, dispone que se proceda a conocer los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- *Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2013.*



La Secretaria da lectura del informe del Gerente General, documento que es puesto a consideración de los accionistas, quienes aceptan y aprueban su contenido y deciden, en reconocimiento a las labores prestadas, agradecer al Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisario por el ejercicio económico del 2013.

La Secretaria da lectura del informe de Comisario, señor CPA Patricio Paredes Gurumendi, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas de la compañía.

3.- Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico del 2013

Igualmente, la Secretaria procede a dar lectura de Estado de Situación Financiera, Estado de resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico del 2013, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas de la compañía.

4.- Resolución sobre los resultados obtenidos en el ejercicio del 2013

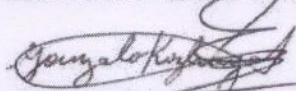
No existen utilidades a distribuir en el presente ejercicio, pues la empresa no genero ingresos en el periodo 2013, ya que se encuentra en la etapa de inicio de actividades operativas.

5.- Elección de comisario principal para el ejercicio económico del 2014.

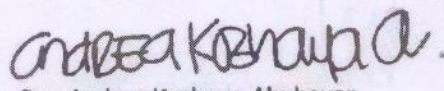
Los accionistas de la compañía deciden postergar la designación del Comisario Principal de la compañía, por el ejercicio económico del 2014, para otra sesión.

Por no haber otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, el Presidente somete a consideración de la Junta el Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las doce horas se levanta la sesión.

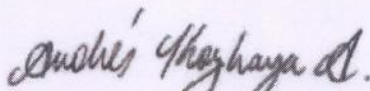


Sr. Gonzalo Kozhaya Abuhayar
Presidente Junta Accionistas

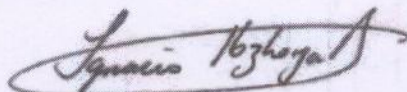


Sra. Andrea Kozhaya Abuhayar
Secretaria Ad-hoc

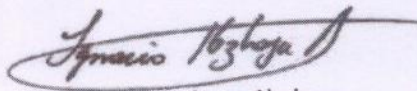
ACCIONISTAS



Sr. Andres Kozhaya Abuhayar
Gerente General Duralum S.A.



Sr. Ignacio Kozhaya Abuhayar
Presidente Duralum S.A.



Sr. Ignacio Kozhaya Abuhayar
Holding Ecuakozabu S.A.